



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006153-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudéz Calvo, relativa a posible conversión del complejo hospitalario de Segovia en Hospital Universitario.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006112 a PE/006167.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.<sup>a</sup> Agudéz Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El gerente del área de salud de Segovia ha manifestado públicamente que ya ha habido contactos para convertir el hospital general de Segovia en un hospital universitario.

Parece ser que hubo hace unos meses contactos con universidades privadas radicadas en Madrid. La idea sería llegar a un convenio entre el Sacyl y dichas universidades para que el complejo hospitalario segoviano pudiera devenir un hospital universitario.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- **¿Qué gestiones está realizando la Junta de Castilla y León para convertir el hospital de Segovia en un hospital universitario?**
- **¿Con qué universidad se están realizando las gestiones?**



- **¿Cuáles serían las fechas que maneja la Junta para su conversión?**
- **¿En qué condiciones se realizaría?**
- **¿Qué importe debería aportar la Junta de Castilla y León?**
- **¿Cuáles serían las condiciones de dicha transformación?**
- **¿Qué trámites deberían de realizarse y qué autorizaciones deben aportar las Consejerías de Educación y la de Sanidad?**

Valladolid, 5 de mayo de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y  
Ana María Agudíez Calvo